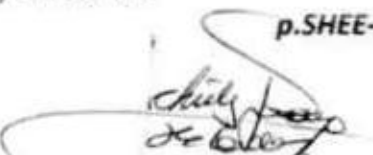
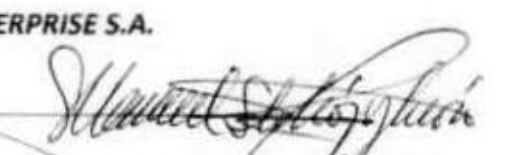


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SHEE-NAM ENTERPRISE S.A." CELEBRADA EL DÍA JUEVES 25 DE JUNIO DEL 2.020

En la ciudad de Guayaquil, REPÚBLICA DEL ECUADOR, siendo las once horas con treinta minutos del día Jueves veinticinco de Junio del dos mil veinte, en el domicilio de la compañía situado en la Ciudadela Alborada, quinta etapa, manzana 5C-SC1, villa seis, se reúnen los accionistas de la compañía **SHEE-NAM ENTERPRISE S.A.** para celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas con el **OBJETO** de conocer y aprobar el Balance General, Informe del Gerente General, del Comisario y demás anexos por el Ejercicio Económico del Año 2019. Preside la sesión la titular, Ingeniera Schirley Araujo De la Cruz de López, y en calidad de Secretario de la Junta actúa el Gerente General, Ingeniero Manuel Shee-Nam López León, quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía representado por los siguientes accionistas: **Ingeniero Manuel Shee-Nam López León**, propietario de setecientas ochenta y cuatro (784) acciones de Un dólar cada una; y señor **Ronald Gustavo Araujo León**, propietario de dieciséis (16) acciones de Un dólar cada una. Por consiguiente, se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, esto es, la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos (800) acciones, ordinarias y nominativas de Un dólar cada una. Se ha convocado además, de manera especial é individualmente al COMISARIO de la compañía, **Ingeniero Comercial Daniel Sornoza Carpio**, quien se encuentra presente en esta sesión. A continuación, la Presidenta de la Junta manifiesta a los presentes que se pronuncien sobre la conveniencia de constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre el tema antes mencionado en el ORDEN DEL DÍA, aceptando en forma unánime tanto la celebración de la Junta como el tema a tratarse. Instalada legalmente la sesión pasan al desarrollo de la misma y la Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se proceda a dar lectura de los Estados Financieros como Balance General y Estado de Resultados, así como los Informes del Gerente General y del Comisario por el Ejercicio Económico del 2.019, lo cual, luego de cortas deliberaciones son aprobados en forma unánime. Cumplido de esta manera con el objeto de la reunión, la Presidenta de la Junta concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta. Luego de lo cual se reinstala nuevamente la sesión con las mismas personas que estuvieron desde el inicio dándose lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación, por lo que proceden a firmarla todos en unidad de acto cuando son las doce horas con cincuenta minutos del mismo día veinticinco de Junio del dos mil veinte, con lo cual concluye la sesión.

p.SHEE-NAM ENTERPRISE S.A.


Ing. Schirley Araujo de López
PRESIDENTA DE LA JUNTA


Ing. Manuel Shee-Nam López León
GERENTE GENERAL – SECRETARIO
(siguen firmas)